ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD Nº 014-2024

SUSCRITO ENTRE SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL A NOMBRE DE LAS UNIDADES OPERATIVAS MENCIONADAS EN LA TABLA 1, DE LA LOCALIDAD DE SUBA Y LA ORGANIZACION DE RECICLADORES ASOCIACION INTEGRAL DE RECICLADORES ECOLOGICOS – EPS- AIRE URBANO

TABLA 1. UNIDADES OPERATIVAS – LOCALIDAD DE SUBA

	NOMBRE	TIPO DE SERVICIO
121	GLORIA LARA	JARDIN INFANTIL SDIS
122	HELVETIA	JARDIN INFANTIL SDIS
124	LA MANUELITA	JARDIN INFANTIL SDIS
125	SUBA	JARDIN INFANTIL SDIS
208	RINCON	CENTRO CRECER
1010	SUBA	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL
111402	PIEDRA VERDE	JARDIN INFANTIL SOCIAL
113290	LISBOA 11-001	COMEDOR COMUNITARIO
113315	SUBA	CENTRO AMAR
113386	SAN CARLOS DE TIBABUYES 11-002	COMEDOR COMUNITARIO
113496	TABERIN 11-003	COMEDOR COMUNITARIO
113810	RINCON RUBI 11-004	COMEDOR COMUNITARIO
113861	CAÑIZA 11-005	COMEDOR COMUNITARIO
113907	LA AGUADITA 11-007	COMEDOR COMUNITARIO
113918	SUBA 3	COMISARIA DE FAMILIA
113947	CAMINOS DE LA ESPERANZA 11-006	COMEDOR COMUNITARIO
120535	FANA	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
121139	SUBA	FORJAR RESTAURATIVO
121248	PIEDRA VERDE CELESTIN FREINET	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
121407	JULIO FLORES	JARDIN INFANTIL SDIS
121431	GUE ATYQIIB - LOS PINOS	CASA DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL
121436	SUBA 4	COMISARIA DE FAMILIA
121450	AURES	JARDIN INFANTIL SDIS
121472	VILLA ELISA - FER	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
121478	TUNA ALTA OTERO	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
121541	LAS FLORES	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
121609	PRINCESA ORIKA	JARDIN INFANTIL SDIS
121805	LUCIERNAGA FELIZ	JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS
121833	HAMACA DE SUEÑOS	JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS
122031	CURRUCUTU	JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS
122081	COMUNEROS NORTE	JARDIN INFANTIL SDIS
122082	EL RUBY	JARDIN INFANTIL SDIS
122083	LA CHUCUA	JARDIN INFANTIL SDIS
122084	NUEVOS TIMANQUITOS	JARDIN INFANTIL SDIS

122085	SAN CAYETANO	JARDIN INFANTIL SDIS
122086	TIMANQUITOS	JARDIN INFANTIL SDIS
122153	DIEGO FELIPE BECERRA	CASA DE LA JUVENTUD
122207	ALEGRÍA DE VIVIR	CENTRO DÍA
122250	ARCO IRIS	JARDIN INFANTIL SDIS
122260	GRUPO 3	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA
122261	GRUPO 4	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA
122262	GRUPO 1	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA
122263	GRUPO 2	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA
122284	BOSQUE ENCANTADO	JARDIN INFANTIL SDIS
122290	GRUPO 6 - OPERACIÓN DIRECTA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA
122341	JUEGO DE COLORES	JARDIN INFANTIL SDIS
122370	GRATITUD	COMUNIDAD DE CUIDADO
122383	LAURA WEINSTEIN	CENTRO DE ATENCION INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENEROS
122691	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO DE DESARROLLO DE SOCIAL
122701	NUEVOS TIMANQUITOS	JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS
122758	COLIBRI DE ESPERANZA	JARDIN INFANTIL SDIS
122810	SAN JOSE NAZARETH	CUIDADO TRANSITORIO
123354	CASA SANTA MARIA	COMUNIDAD DE CUIDADO

Entre los suscritos a saber por unidad operativa, así:

TABLA 2. REPRESENTANTES POR UNIDAD OPERATIVA DE LA TABLA 1.

CÓDIGO SIRBE	NOMBRE DE RESPONSABLE DEL SERVICIO O RESPONSABLE AMBIENTAL	CÉDULA
121	MARIA ANGELICA CABIATIVA SARMIENTO	52489075
122	YINETT RAMIREZ ECHEVERRY	28816874
124	GISELLA ARIZA RUIZ	1020722197
125	ANGELA MORALES OVIEDO	52918442
208	DANIELA ALFONSO	1010086141
1010	LISBETH ROCIO FORIGUA CAMARGO	53123567
111402	DIANA DIAZ PRECIADO	52901636
113290	CARLOS JAVIER BENAVIDES MARTINEZ	79834340
113315	GINNA MARCELA NARVAEZ	1030526323
113386	OLGA MILENA BARRIGA HERNANDEZ	53090165
113496	CAROLINA RAMOS YATE	1088310422
113810	OSCAR ALIRIO BENAVIDES BECERRA	79233479
113861	JONNATHAN ESTEBAN MORA TORO	1015431703
113907	ANDRES VIVAS	1022934081
113918	JUAN CARLOS OLAYA GUALTEROS	80032708
113947	ANGELICA MARIA ROJAS	36067189
120535	EUGENIA DE VANEGAS	51727170

121139	YLDEFONSO RAMIREZ CASARES	79626473
121248	KARENT LIZETH MILLAN PACHON	53139825
121407	DORA LUZ ACOSTA	51687788
121431	ANUNSIACION RAMIREZ ORJUELA	52330286
121436	JACKELINE QUINTERO SANTAMARIA	23782555
121450	DIMARIS ANDREA MORENO MACIAS	1019017279
121472	DIANA MILENA RIOS	1006630650
121478	JESSICA HASBLEIDY PORRAS GUTIERREZ	1030653224
121541	BRENDA RIOS	1030586817
121609	ALICIA GARCIA GARCIA	31909868
121805	ANGIE VIVIANA LEMUS CARDENAS	1015394522
121833	JOHN EDWAR GRUEZO SOLIS	1010184119
122031	MARISOL BARRERA AVILA	51922530
122081	YEIMY ALEXANDRA BELLO BENAVIDES	1015395397
122082	CINDY KATHERINE HERNANDEZ CANTE	1018412047
122083	DIANA MILENA GUERRERO BARRERA	53068007
122084	LILIANA ROMERO ESTEPA	52706303
122085	MARIA HELENA FARFAN TRIANA	20995596
122086	NIDYA TIBANA CHAPARRO	1019028369
122153	MARIA PAULA CORTÉS MURILLO	1019142893
122207	MARCIA LORENA JAIME PEÑARANDA	1019015411
122250	LUZ EMIT JAIME PEÑARANDA	53160149
122260	NATALIA ROSALES BARBOSA	1030697464
122261	KAREN WILCHES	1016101390
122262	DANIELA CAROLINA GARZON SIERRA	1018477109
122263	YEIME JOHANA LÓPEZ HEREDIA	1023979520
122284	CLAUDIA MARCELA CAMARGO DAZA	1019011722
122290	EDWARD GORDILLO	1022377105
122341	FLOR ANGELA LOPEZ CASTAÑEDA	1019027521
122370	RENÉ ALEJANDRO PAMO PLATA	1015434561
122383	INDIRA EUGENIA ARIAS C	52181359
122691	JUAN FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ	1019125592
122701	PATRICIA CASTILLO AGUIRRE	52558846
122758	JULIETH NATALIA MARTINEZ MARENTES	1019059876
122810	ALEJANDRO CASTELLANOSCAMPOS	1023970663
123354	WILLIAM ALEXANDER HENAO ALONSO	1010246018

Mayores de edad identificados con las cédulas de ciudadanía según lo registrado en la tabla 2, y quienes actúan en calidad de responsables de servicio o responsables ambientales de las unidades operativas y/o administrativas enunciadas en la tabla 1, pertenecientes a la localidad de SUBA quien en adelante se denominarán LA ENTIDAD, y por la otra parte, **HECTOR ALEJANDRO RAMIREZ CASTAÑEDA** mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **80169799**, quien, en su condición de representante legal, obra en nombre y representación de **ASOCIACION INTEGRAL DE RECICLADORES ECOLOGICOS – EPS- AIRE URBANO,** organización registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el No. **S0055396** de conformidad con el certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá No. **AA24103243** expedido en Bogotá, entidad que para efectos del presente Acuerdo de Corresponsabilidad se denominará LA ORGANIZACIÓN; hemos acordado celebrar el presente Acuerdo de Corresponsabilidad, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA**: 1) Que el Concejo de Bogotá, mediante Acuerdo 114 del 29 de diciembre de 2003, estableció la obligación de las entidades públicas distritales de impulsar la sensibilización, capacitación, inducción, práctica y formación de los servidores públicos, en el manejo adecuado de los residuos sólidos. 2) Que el Decreto

400 del 15 de diciembre de 2004 busca un apropiado aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por las entidades distritales, instituciones que deben adoptar un Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos. 3) Que la Directiva 009 del 01 de noviembre de 2006 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, establece que el material separado y con potencial reciclable debe ser entregado a las organizaciones de recicladores de oficio en condiciones de vulnerabilidad, para cumplir con lo establecido en la norma. **SEGUNDA**: 2) Que LA ORGANIZACIÓN debe contar con la capacidad técnica, incluida la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) y el personal especializado para el ejercicio de la actividad de recolección, clasificación y aprovechamiento de residuos con potencial reciclable y apoyo en la generación de la cultura del reciclaje en los funcionarios de LA ENTIDAD. **TERCERA** 3) Que con la ejecución de este acuerdo las partes antes mencionadas obtienen beneficios, los cuales se verán representados en la reducción de los residuos enviados al relleno sanitario por LA ENTIDAD, mientras que LA ORGANIZACIÓN al comercializar todo el material reciclable recolectado en LA ENTIDAD obtiene recursos económicos. **CUARTA** 4) Considerando el esquema de prestación de servicio público de aseo y que los residuos de rechazo no cuentan con el potencial de aprovechamiento suficiente, serán gestionados por la ORGANIZACIÓN a través de los operadores correspondientes.

Con fundamento en lo anterior, las partes suscriben el presente ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA**: OBJETO. El objeto de este acuerdo es la recolección, segregación y aprovechamiento por parte de LA ORGANIZACIÓN de los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso, generados en la(s) unidades(s) operativa(s) listadas en la tabla 1. **CLAUSULA SEGUNDA**: COMPROMISOS DE LAS PARTES: 1) LA ENTIDAD se compromete a entregar de manera preferencial a LA ORGANIZACIÓN la totalidad de los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso generados en la unidad operativa y/o administrativa. 2) LA ENTIDAD dispondrá de sitios de acopio y presentación para el material reciclable producido. 3) LA ORGANIZACIÓN se compromete a cumplir con los horarios y frecuencias de recolección de los materiales reciclables concertados previamente con LA ENTIDAD en formato de frecuencias y horarios anexos al presente acuerdo de corresponsabilidad. 4) LA ORGANIZACIÓN se compromete a no emplear a menores de edad en la recolección del material reciclable, ni a llevarlos consigo en las jornadas de recolección del material reciclable a LA ENTIDAD. **CLAUSULA TERCERA**: OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: 1) Entregar a la ORGANIZACIÓN los residuos sólidos potencialmente aprovechables generados durante la prestación de los servicios sociales y misionales en las instalaciones y dependencias de la unidad operativa que firma el presente acuerdo en las frecuencias y horarios establecidos. 2) Establecer el lugar para el almacenamiento temporal y/o entrega de los residuos sólidos acorde a las especificaciones propias de cada instalación. 3) Atender las observaciones de colaboración o solicitudes de información realizadas por la Organización, para el correcto desarrollo de este acuerdo. 4) Certificar por medio de un acta anual que ningún servidor público se ha beneficiado económicamente o similar por la entrega de los residuos generados en la unidad operativa. **CLAUSULA CUARTA**: OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACION: 1) dar cumplimiento al formato de frecuencias y horarios para la recolección de residuos 2) Recolectar los residuos sólidos reciclables a todas las unidades operativas listadas en Cláusula Primera del presente acuerdo con una frecuencia mínima de una vez por mes y/o cuando la ENTIDAD lo solicite, sin superar una frecuencia de 4 veces por mes (una vez por semana). 3) clasificar posterior a la recolección, los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso de las dependencias de la unidad operativa perteneciente a LA ENTIDAD establecida en el presente acuerdo, para su aprovechamiento. 4) Realizar el proceso de pesaje por tipo de residuo y certificar los formatos proveídos por la entidad. 5) Realización de una socialización anual en separación en la fuente de residuos sólidos a los servidores de LA ENTIDAD por unidad operativa y administrativa en el primer trimestre de cada vigencia. 6) Recolectar los residuos sólidos producidos por LA ENTIDAD con los elementos de protección personal (EPP). 7) Asegurar que posterior a la recolección el área de entrega y recolección de cada unidad operativa quede en las condiciones de limpieza y orden encontradas. 8) Entregar trimestralmente (primeros 4 días hábiles de los meses de abril, julio, octubre y enero) el certificado consolidado del

aprovechamiento y disposición final del material entregado por la SDIS, donde se comunique: kilogramos de residuos aprovechados según tipo (cartón, papel, periódico, plástico, metal, vidrio y material de rechazo, así como descripción de dicho aprovechamiento 9) LA ORGANIZACIÓN deberá disponer del personal necesario para el desarrollo del objeto de este acuerdo. 10) Certificar por medio de un acta anual que no le han solicitado ni ha entregado beneficios económicos, en especie o similares a un servidor por la entrega de los residuos generados en la unidad operativa. **CLAUSULA QUINTA** UNIDADES OPERATIVAS NUEVAS: Para efectos de incluir la recolección de residuos sólidos reciclables a unidades operativas de la ENTIDAD por su apertura de servicios posterior al perfeccionamiento del presente acuerdo de corresponsabilidad, se establecerá de mutuo acuerdo entre las partes la inclusión de la prestación del servicio a las mismas, a través de acta(s) firmada(s) por LA ENTIDAD y LA ORGANIZACIÓN que se anexará(n) como parte integral del presente acuerdo de corresponsabilidad, aplicándose a dichas unidades operativas el cumplimiento integral de las cláusulas contenidas en este acuerdo **CLAUSULA SEXTA**, RECURSOS: Para todos los efectos legales el presente acuerdo no genera erogación alguna para las partes. **CLAUSULA SÉPTIMA**, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL ACUERDO: Para la apropiada ejecución del acuerdo y de las obligaciones contenidas en la cláusula tercera y cuarta, tanto LA ENTIDAD como LA ORGANIZACIÓN, contarán con un coordinador por cada una de las partes quienes vigilarán su adecuada ejecución, así: por parte de LA ORGANIZACIÓN, en representación de las misma **HECTOR ALEJANDRO RAMIREZ CASTAÑEDA,** por parte de LA ENTIDAD **LISBETH ROCIO FORIGUA CAMARGO**. PARÁGRAFO ÚNICO: El referente ambiental local con apoyo de los referentes técnicos ambientales, serán los responsables de realizar el seguimiento al cumplimiento del presente acuerdo de conformidad con las directrices impartidas por el equipo de gestión ambiental de acuerdo con las unidades operativas y administrativas a su cargo. **CLAUSULA OCTAVA**, VIGENCIA: El presente acuerdo tendrá una vigencia de **4** AÑO(S). PARÁGRAFO PRIMERO. CAUSALES DE TERMINACIÓN: El presente acuerdo podrá terminarse por las siguientes causales: 1. Por mutuo acuerdo. 2. Por caso fortuito o fuerza mayor. 3. Cuando LA ORGANIZACIÓN incumpla con las obligaciones definidas en el presente acuerdo. 4. Cuando alguna de las partes cambie su naturaleza jurídica o sea fusionada o liquidada y la otra parte considere que no resulta conveniente continuar con la ejecución del acuerdo. 5. Cuando finalice el convenio o contrato de la unidad operativa con la Secretaría Distrital de Integración Social. PARAGRAFO SEGUNDO: Si una de las partes no se encuentra interesada en continuar con el acuerdo deberá manifestarlo por escrito dejando constancia de los hechos que justifican la decisión con un (1) mes de anticipación, sin que se afecte la culminación de las actividades que se estén llevando a cabo en el momento de su terminación. PARÁGRAFO TERCERO: Si cambia el responsable ambiental de la unidad operativa, el gestor ambiental local o referente ambiental técnico, el recuperador de oficio y el responsable de la unidad operativa, las personas que desempeñen esos roles continuarán desarrollando la implementación y seguimiento de las obligaciones contenidas en el presente acuerdo. En caso de que cambie el representante legal de la organización de recicladores, debe realizarse nuevamente el proceso de firma de este formato. **CLAUSULA NOVENA,** CESIÓN: Las partes no podrán ceder, total o parcialmente, el presente Acuerdo de Corresponsabilidad a persona alguna, natural o jurídica, salvo autorización previa, expresa y escrita de la otra parte. **CLAUSULA DÉCIMA,** REGIMEN JURÍDICO: El presente acuerdo no origina una nueva persona jurídica y está regido esencialmente por las siguientes reglas: 1) Cada una de las partes responde exclusivamente por las obligaciones definidas en este Acuerdo, sin que en ningún momento pueda predicarse solidaridad. 2) Los bienes de cualquier naturaleza con los cuales contribuya cada una de las partes a la ejecución del Acuerdo, continuarán siendo de su propiedad. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA**, SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las diferencias que pudieran surgir de la interpretación y aplicación del presente instrumento y de los programas específicos derivados se sujetaran a los mecanismos alternativos de solución de conflictos previstos en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA**, VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO: El presente Acuerdo, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano de acuerdo con los términos definidos en la ley. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA**, DOMICILIO: Para los efectos legales y convencionales se tendrá como domicilio la ciudad de Bogotá. **CLAUSULA DECIMA CUARTA**, PERFECCIONAMIENTO: El presente acuerdo quedará perfeccionado

con la firma de las partes. **CLAUSULA DECIMA QUINTA**, PUBLICACIÓN: El presente acuerdo no se publica de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 019 de 2012. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA**, DOCUMENTOS ANEXOS: Para todos los efectos, hacen parte integral del presente acuerdo los siguientes documentos. 1) RUT, 2) Cámara de comercio, 3) Documento soporte con número de resolución de inscripción al Registro Único de Organizaciones de Recicladores- RUOR, 4) Listado de asociados (bajo la matriz suministrada por el equipo de gestión ambiental), 5) Formato de frecuencias y horarios de recolección, 6) Actas de inclusión de unidades operativas nuevas al presente acuerdo de corresponsabilidad (cuando aplique). **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA,** EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: LA ENTIDAD no contraerán ninguna obligación laboral con las personas que LA ORGANIZACIÓN vincule para la ejecución del acuerdo, ni con los beneficiarios del programa de aprovechamiento.

Para constancia se firma en Bogotá a los **29** días del mes de **ENERO** del **2024**; y será efectivo a partir del 1 de febrero de 2024.

LA ENTIDAD:	**LA ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES:**
_____ Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA Nombre: LISBETH ROCIO FORIGUA CAMARGO C.C. 53123567 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL Cargo: REFERENTE LOCAL _____ Firma del gestor ambiental local o referente ambiental técnico de la unidad operativa Nombre_____ C.C._____ Cargo_____	_____ Firma del Representante Legal Nombre HECTOR ALEJANDRO RAMIREZ CASTAÑEDA C.C. 80169799 _____ Firma del recuperador Nombre_____ C.C._____ Telefono: _____ Nombre de la unidad operativa que aplica: _____

LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS GLORIA LARA Nombre MARIA ANGELICA CABIATIVA SARMIENTO C.C. 52489075 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS HELVETIA Nombre YINETT RAMIREZ ECHEVERRY C.C. 28816874 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS LA MANUELITA Nombre: GISELLA ARIZA RUIZ C.C.52806156 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS SUBA Nombre: ANGELA MORALES OVIEDO C.C. 52918442 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CENTRO CRECER RINCON Nombre: DANIELA ALFONSO C.C 1010086141 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SOCIAL PIEDRA VERDE Nombre DIANA DIAZ PRECIADO C.C. 52901636 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL

LA ENTIDAD: _____ Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa COMEDOR COMUNITARIO LISBOA 11-001 Nombre: CARLOS JAVIER BENAVIDES MARTINEZ C.C. 79834340 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** _____ Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CENTRO AMAR SUBA Nombre: GINNA MARCELA NARVAEZ C.C. 1030526323 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: _____ Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa COMEDOR COMUNITARIO SAN CARLOS DE TIBABUYES 11-002 Nombre OLGA MILENA BARRIGA HERNANDEZ C.C. 53090165 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** _____ Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa COMEDOR COMUNITARIO TABERIN 11-003 Nombre: CAROLINA RAMOS YATE C.C. 1088310422 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: _____ Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa COMEDOR COMUNITARIO RINCON RUBI 11-004 Nombre: OSCAR ALIRIO BENAVIDES BECERRA C.C. 79233479 Cargo RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** _____ Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa COMEDOR COMUNITARIO CAÑIZA 11-005 Nombre JONNATHAN ESTEBAN MORA TORO C.C 1015431703 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL

LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa COMEDOR COMUNITARIO LA AGUADITA 11-007 Nombre: ANDRES VIVAS C.C. 1022934081 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Juan Carlos Daza Gaitero Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3 Nombre: JENNIFER JULIETH FIGUEROA GÓMEZ C.C. 1033686113 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa COMEDOR COMUNITARIO CAMINOS DE LA ESPERANZA 11-006 Nombre ANGELICA MARIA ROJAS C.C. 36067189 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Eugenia de Vanegas. Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL COFINANCIADO FANA Nombre EUGENIA DE VANEGAS C.C. 51727170 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa FORJAR RESTAURATIVO SUBA Nombre YLDEFONSO RAMIREZ CASARES C.C. 79626473 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL COFINANCIADO PIEDRA VERDE CELESTIN FREINET Nombre KARENT LIZETH MILLAN PACHON C.C.53139825 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL

LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS JULIO FLORES Nombre DORA LUZ ACOSTA C.C. 51687788 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CASA DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL GUE ATYQIIB - LOS PINOS Nombre: ANUNSIACION RAMIREZ ORJUELA C.C. 52330286 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa COMISARIA DE FAMILIA SUBA 4 Nombre: JACKELINE QUINTERO SANTAMARIA C.C. 23782555 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS AURES Nombre: DIMARIS ANDREA MORENO MACIAS C.C. 1019017279 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Diana Rios. Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA ELISA - FER Nombre: DIANA MILENA RIOS C.C. 1006630650 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Jessica Porras. Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL COFINANCIADO TUNA ALTA OTERO Nombre JESSICA HASBLEIDY PORRAS GUTIERREZ C.C. 1030653224 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL

LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES Nombre: BRENDA RIOS C.C. 1030586817 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS PRINCESA ORIKA Nombre ALICIA GARCIA GARCIA C.C. 31909868 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS LUCIERNAGA FELIZ Nombre: ADRIANA MILENA RINCON HERRERA C.C. 1019022556 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS HAMACA DE SUEÑOS Nombre: JOHN EDWAR GRUEZO SOLIS C.C. 1010184119 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS CURRUCUTU Nombre: MARISOL BARRERA AVILA C.C. 51922530 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS COMUNEROS NORTE Nombre: YEIMY ALEXANDRA BELLO BENAVIDES C.C. 1015395397 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL

LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS EL RUBY Nombre: CINDY KATHERINE HERNANDEZ CANTE C.C. 1018412047 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS LA CHUCUA Nombre: DIANA MILENA GUERRERO BARRERA C.C. 53068007 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS NUEVOS TIMANQUITOS Nombre: LILIANA ROMERO ESTEPA C.C. 52706303 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS SAN CAYETANO Nombre: MARIA HELENA FARFAN TRIANA C.C. 20995596 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS TIMANQUITOS Nombre NIDYA TIBANA CHAPARRO C.C. 1019028369 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CASA DE LA JUVENTUD DIEGO FELIPE BECERRA Nombre: MARIA PAULA CORTÉS MURILLO C.C. 1019142893 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL

LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CENTRO DÍA ALEGRÍA DE VIVIR Nombre MARCIA LORENA JAIME PEÑARANDA C.C. 1019015411 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS ARCO IRIS Nombre: LUZ EMIT JAIME PEÑARANDA C.C. 53160149 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 3 Nombre: YEIMY JOHANA LOPEZ HEREDIA C.C. 1023979520 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 4 Nombre: KAREN WILCHES C.C. 1016101390 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 1 Nombre YOLANDA CAROLINA HERRERA HERRERA C.C. Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2 Nombre: OSCAR URIEL JIMENEZ RINCON C.C. 80739950 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL

LA ENTIDAD: Claudia Marcela Camargo. Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS BOSQUE ENCANTADO Nombre: CLAUDIA MARCELA CAMARGO DAZA C.C. 1019011722 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 6 - OPERACIÓN DIRECTA Nombre EDWARD GORDILLO C.C. 1022377105 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Lupla López C. Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS JUEGO DE COLORES Nombre FLOR ANGELA LOPEZ CASTAÑEDA C.C 1019027521 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Rene Alejandro Pamo. Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD Nombre: RENÉ ALEJANDRO PAMO PLATA C.C. 1015434561 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Indira Arias. Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CENTRO DE ATENCION INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENEROS LAURA WEINSTEIN Nombre INDIRA EUGENIA ARIAS C C.C. 52181359 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CENTRO DE DESARROLLO DE SOCIAL Nombre. JUAN FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ C.C.1019125592 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL

LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS NUEVOS TIMANQUITOS Nombre. PATRICIA CASTILLO AGUIRRE C.C. 52558846 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JARDIN INFANTIL SDIS COLIBRI DE ESPERANZA Nombre JULIETH NATALIA MARTINEZ C.C 1019059876 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ENTIDAD: Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CUIDADO TRANSITORIO SAN JOSE NAZARETH Nombre ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS C.C. 1023970663 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL	**LA ENTIDAD:** Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa COMUNIDAD DE CUIDADO CASA SANTA MARIA Nombre WILLIAM ALEXANDER HENAO ALONSO C.C. 1010246018 Cargo: RESPONSABLE AMBIENTAL
LA ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES: Firma del recuperador Nombre: LUZ SANDRA HERNÁNDEZ SANCHEZ C.C. 52645661 Teléfono: 3102866495	**LA ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES:** Firma del recuperador Nombre: EMILCE DIAZ POLANIA C.C. 52261598 Teléfono: 3002417976

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar

esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.